

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792323754001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LEMA GOMEZ JAIME RAMIRO
CONTADOR: MALDONADO PAZMINO CRISTINA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/06/2011	FEC. CONSTITUCION:	13/03/2011
FEC. INSCRIPCION:	26/07/2011	FECHA DE ACTUALIZACION:	12/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA PULIDA Calle: PAULA MONTAL Número: 954-99 Intersección: JORGE PIEDRA Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA ERMITA DEL CISNE Email: optimocartrans@hotmail.com Telefono Trabajo: 022590001 Celular: 0981027705
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	1 REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (An. 97 Código Tributario, An. 0 Ley del RUC y An. 0 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 12/06/2014 13:59:42

Quito, Septiembre 15 del 2015

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. En el Cantón Quito, Parroquia de Chaupicruz, el día 15 del mes de Septiembre del 2015 a las 10H00 am., se reunieron en Junta de Socios con carácter extraordinario los siguientes socios:

JAIME RAMIRO LEMA GOMEZ
GUSTAVO JAVIER LOPEZ LEMA
LUIS EDUARDO LEMA GOMEZ
LEMA PAGUAY JOSE MANUEL

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura del orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

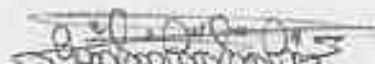
Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014.

Aprobación del acta: Después de dar conocimiento de los estados financieros por la Contadora Ing. Cristina Maldonado y luego de un análisis se procede a dar por aprobado los mismos por unanimidad.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 12H00 horas del 15 de septiembre del 2015, se levanta la sesión.



Jaime Ramiro Lema Gomez
C.I. 1713475497



Gustavo Javier López Lema
C.I. 1717348047



Luis Eduardo Lema Gomez
C.I. 1717150484



Jose Manuel Lema Paguay
C.I. 0300025568

IFORME DE GERENCIA

Quito, Septiembre 15 del 2015.

Señor Presidente

Señores Accionistas

Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de poner en su conocimiento el informe de la situación financiera de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCANTRANS S.A. por el ejercicio fiscal del año del 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Las esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar los fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

Reconociendo que se mantiene la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes más allá de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para agotar los registros contables pendientes en la contabilidad y realizar los cobros pendientes de la cartera vencida que se mantiene.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Jaime Ramiro Lasso Gómez

GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. Está constituida en Ecuador y su actividad principal

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en las calles Paula Montal y Jorge Piedra ,
Quito - Ecuador,

Los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. Para el período terminado al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados y autorizados por la junta de socios para su emisión el 15 de septiembre del 2015.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2001.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a.- Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, en este balance encontramos \$1.192,36 por apertura de cuenta de integración de capitales.

b.- Capital Social

El capital social autorizado está constituido por aportes de socios que es 5800,00.

Es importante señalar que en mi calidad de Contadora Principal de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



Dra. Grace Suárez

CPA 17-688

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A.

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del art. 321 de la Ley de Compañías, cúmplome Informarles que se ha examinado el Balance General NIIFs de la Empresa al 31 de Diciembre del año 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Evolución Patrimonial y Estado de Flujo de Efectivo bajo el Método Directo por el ejercicio económico antes indicado.

Se examinaron los libros Societarios, de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

El examen incluyó, en pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes, incluyó también, la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, pero sobre todo se examinó la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, así como la evaluación de la presentación de Estados Financieros en General bajo NIIFs, consideramos que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Los Estados Financieros bajo NIIFs que se acompañan se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. al 31 de diciembre del año 2014, y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento Patrimonial y Flujo de Efectivo por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y legales de la República del Ecuador y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, la aprobación de los Estados Financieros NIIFs de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Quito Septiembre del 2015



Dra. Grace Suárez

C.P.A. 17-688